

**Programa de Cooperación Interamericano para la
Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual,
Tráfico y Trata de niños, niñas y adolescentes**

Nota Temática N° 1/2019

**Reflexiones sobre la explotación sexual de niñas,
niños y adolescentes con perspectiva de género**

Reflexiones sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes con perspectiva de género

Concepto y enfoque de género

El “género” puede ser definido como la construcción social y cultural de las diferencias sexuales; a partir de este concepto, se cuestiona el carácter determinante del sexo biológico en lo que significa ser “hombre” y “mujer”.

Los modelos de socialización existentes en nuestras culturas sostienen y legitiman relaciones de jerarquía y dominación, que regulan las relaciones e interacciones sociales. Representaciones que atribuyen a los hombres el poder en la familia y la sociedad y conciben a la mujer como inferior en diferentes esferas (entre ellas, la sexualidad, donde se la percibe como objeto sexual a disposición del hombre, desconociendo su carácter de sujeto deseante), divisiones desiguales de las responsabilidades familiares, entre otras, son manifestaciones de desigualdades de género que se transmiten de una generación a otra, a través de normas y mandatos relativos a lo que se espera de ser hombre y mujer, y tienen conexión directa con la explotación sexual.

El enfoque de género, como categoría de análisis, permite dar visibilidad a cómo se distribuye históricamente el poder en una sociedad, a través de roles y mandatos culturales diferenciales para mujeres y hombres (lo que se entrelaza, a su vez, con otras variables como etnia, clase social, edad), cómo esas diferencias resultan en desigualdad y, en este sentido, orienta las posibles intervenciones.

Mirada de género sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes

Bajo el modelo patriarcal, donde las asimetrías de poder generan la supremacía de la masculinidad y la virilidad y la subordinación y sujeción de la femineidad, la violencia sexual opera como una forma de expresión de dicha dominación.

Dentro de los modelos estereotipados de “lo masculino” y “lo femenino”, se incluye la forma de pensar, sentir y vivir la sexualidad. El hombre es el activo, el fuerte, el que goza de la relación sexual; mientras que la mujer es pasiva, acepta las iniciativas del hombre y se le niega la dimensión del goce. La sexualidad en el modelo patriarcal se ejerce sobre el otro y no con el otro. En este contexto, el hombre tendría derecho de acceso al sexo, ya sea bajo la forma

¹ Se agradece la colaboración de Mariana Nicolau, Pasante del IIN-OEA, período segundo semestre 2018.

de un supuesto derecho adquirido a través del matrimonio o del pago, o como forma de coacción física, moral y económica.

La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes es una expresión también de esta violencia de género, a la que se agrega el condicionante de la edad. La fuerte cultura machista y adultocéntrica, así como la desigualdad social y económica, son algunas de las causas de la explotación sexual infantil.

El pago por sexo a personas menores de edad es una expresión paradigmática de esta forma de pensar y vivir la sexualidad que propone el patriarcado. La vulnerabilidad de las víctimas, el pago como forma de apropiación del cuerpo, el placer unilateral, conforman una situación de asimetría de poder en la que el hombre confirma su virilidad, su fuerza y su capacidad de someter, enmarcado en una verdadera erotización del poder.

Por ello, el enfoque de género aporta una mirada clave para la intervención y el abordaje del fenómeno de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Será necesario reflexionar sobre el lugar de las niñas y niños en el imaginario social, cuestionar y replantear las construcciones de género desde la infancia, deconstruir los mandatos tanto hacia las mujeres como hacia los hombres, para que con eso sea posible la búsqueda de la equidad de género y generacional y el enfrentamiento de las violencias y vulnerabilidades que el actual sistema reproduce y perpetua.

Un aspecto práctico inmediato que se desprende de esto es la importancia de que, en los equipos de intervención relacionados a la temática, existan tanto figuras masculinas como femeninas. Esto permite poner en juego las diferentes formas de vincularse de las niñas y niños víctimas según el sexo/género de sus interlocutores y demostrar que otras formas son posibles.

Clientes-explotadores y dominación

La violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes no constituye una acción aislada de personas consideradas “anormales”, sino que se muestra como un fenómeno que integra la organización social de género, es decir, forma parte de la regulación de las relaciones hombre-mujer. De este modo, tal violencia no responde a una pulsión sexual incontrolable relacionada con la biología masculina, sino una cuestión de poder histórica y socialmente construida, afirmada a partir de relaciones asimétricas y dominantes.

En este sentido, es necesario cambiar de presupuestos en la forma de encarar al “cliente” de la explotación sexual infantil y adolescente. En vez de insistir en rótulos y limitar la comprensión del fenómeno a una cuestión de moral individual, deben desvelarse las realidades económicas, sociales, culturales y políticas involucradas tanto en la formación de la demanda como en la de la oferta de explotación sexual.

Es importante, entre otras cosas, analizar los contextos sociales y culturales que legitiman las violencias, otorgan supuestos derechos a los hombres y obligaciones a las mujeres, y que incluso admiten la “venta de sexo” como un camino para obtener dinero. Contextos perversos en tanto legitiman y favorecen estas prácticas, que luego repudian y sancionan, pero recayendo sobre las víctimas y no sobre el complejo entramado que las posibilitan.

Víctimas de explotación sexual

Las víctimas más frecuentes de la explotación sexual son las niñas y la mayoría de los agresores son del sexo masculino. Sin embargo, no podemos desconocer la existencia de niños y adolescentes hombres víctimas y de mujeres que compran sexo, pero esto no desmiente la matriz patriarcal de la relación². Además, por la misma construcción social del género, los niños y las niñas experimentan la violencia sexual y explotación sexual de maneras diferenciadas.

La mirada de género aporta a la reflexión y concientización sobre las experiencias y desafíos particulares que enfrentan las niñas y los niños ante situaciones de explotación sexual y así mejorar los esfuerzos de prevención y protección.

Niños y adolescentes varones explotados

Uno de los elementos de gran incidencia en la forma de sentir y expresar las situaciones de explotación sexual por parte de niños y adolescentes varones tiene que ver con las construcciones de la “masculinidad hegemónica”. Los varones son socializados para ser fuertes, protectores, proveedores. En consecuencia, las experiencias de violencia sexual están ligadas a sentimientos de vergüenza, incertidumbre y confusión. Asimismo, pueden sentir que reportar la explotación sexual o pedir ayuda los hace débiles o “no masculinos”, por lo que son menos propensos a buscar ayuda, especialmente en servicios formales.

Paralelamente, de acuerdo con algunos estudios, los niños y adolescentes víctimas de violencia sexual también son víctimas de actitudes homofóbicas por parte de la familia, los proveedores de servicios, operadores de justicia y/o policías³.

Es una idea equivocada suponer que los niños involucrados en situaciones de explotación sexual son homosexuales; se trata de relaciones con personas adultas de su mismo sexo impuestas en el marco de las relaciones de poder ya referidas y que, si bien pueden aportar

² IIN-OEA, 2013: Nota N° 2/13. *Los consumidores de cuerpos infantiles: actores clave en la reproducción de la ESCNNA.*

³ Promundo (2012), *Hidden Violence: Preventing and responding to sexual exploitation and sexual abuse of adolescent boys.*

un nivel de confusión en relación a la orientación sexual, no la determinan. Sin embargo, es importante decir que niños y adolescentes homosexuales, bisexuales y transexuales están más expuestos a la violencia, en especial a la violencia psicológica. Las reacciones de hostilidad de la sociedad ante el género y la sexualidad acaban por marginarlos, incrementando aún más su vulnerabilidad ante las situaciones de explotación sexual.

Niñas y adolescentes mujeres explotadas a través de los matrimonios forzados

En el caso de las niñas y adolescentes mujeres, una de las modalidades de explotación sexual mayormente sustentada en las tradicionales construcciones de género son los matrimonios forzosos.

Si bien es un fenómeno que ha sido objeto de legislación en diferentes países de la región, la entrega de niñas a hombres adultos, a cambio de un supuesto bienestar económico, es una práctica aún frecuente, ya sea en forma de matrimonios legales, parejas de hecho, o criadazgo.

En el marco de las sociedades patriarcales, casar a la niña supone transferir las obligaciones del *pater* a otro hombre que “se hace cargo de ella”, manteniendo una posición de subordinación y dependencia; es una forma de asegurar el rol femenino de la docilidad y obediencia en el hogar. Para las niñas que se ven obligadas a casarse, no hay otra opción que transitar de la casa de los padres a la dependencia total de las parejas.

Se registra también una equivocada suposición de que el casamiento a una edad temprana podría proteger a la niña de sufrir violencia sexual; desconociendo que ésta es una forma de violencia en sí misma y que la violencia sexual también existe al interior de las parejas.

Casarse en la infancia o en la adolescencia tiene graves consecuencias sociales, psicológicas y de salud. Entre las sociales, se puede destacar la negación de la posibilidad de mantener relaciones con sus pares, ir a la escuela, trabajar y alcanzar la independencia financiera, dejándolas socialmente aisladas y limitadas a la familia. Entre las de salud, se encuentran en mayor riesgo de sufrir complicaciones en el embarazo y el parto, ser infectadas con VIH /sida y ser objeto de varias formas de violencia, como la sexual y la doméstica. Como agravante, el problema de los matrimonios forzados está asociado, en ciertos contextos culturales, al problema de la Mutilación Genital Femenina.

Algunas reflexiones finales...

Más allá de las diferentes modalidades que adquiere la ESNNA, su común denominador es la experiencia sexual en condiciones de asimetría de poder. Esa asimetría está conformada por la concurrencia de diferentes factores: socio económicos, culturales, de edad y, muy especialmente, de género.

Aplicar la perspectiva de género en el análisis de la ESNNA es incluir la dimensión del poder como un aspecto central, que trasciende los comportamientos individuales o las posibles desviaciones, para situarlo como expresión paradigmática de uno de los ejes centrales de la cultura: la concepción patriarcal. La identificación y análisis de las relaciones de poder nos coloca en el terreno de la política.

Desde esta perspectiva, la erradicación de la ESNNA pasa fundamentalmente por una deconstrucción de los aspectos culturales que la sostienen y reeditan. Entre ellos, el anclaje de los niños, niñas y adolescentes en el lugar de víctimas reales o potenciales. Deconstruir las asimetrías de poder implica fortalecer a la niñez y la adolescencia para colocarlas como sujetos sociales y políticos plenos, reconociendo sus capacidades y rompiendo los silencios, principales cómplices de todas las formas de abuso y explotación.